



Sesión Pública número 81 Ordinaria Presencial

Por acuerdo del Presidente Municipal Interino, Rodolfo Gómez Cervantes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 61; 62, 63; 77, fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Gto., la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2021-2024, a la **Sesión Pública número 81 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 1 de agosto de 2024, a las 08:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con escrito suscrito por **Lorena del Carmen Alfaro García**, con el que informa que **da por concluida la licencia que le fue otorgada para separarse de su cargo como Presidenta Municipal**, en Sesión 72 extraordinaria, de fecha 28 de marzo de 2024, reincorporándose a partir del 01 de agosto del presente año, conforme a lo que establece el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- Para su conocimiento.
- 5.- Cuenta con el oficio **P.M./287/2024**, suscrito por **Rodolfo Gómez Cervantes, Presidente Municipal Interino**, con el que informa que **da por concluida la licencia que le fue otorgada para separarse de su cargo como Secretario del Ayuntamiento**, en Sesión 72 extraordinaria, de fecha 28 de marzo de 2024, reincorporándose a partir del 01 de agosto del presente año, conforme a lo que establece el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- Para su conocimiento.
- 6.- Cuenta con oficio **P.M./288/2024**, suscrito por **Rodolfo Gómez Cervantes, Presidente Municipal Interino** y al que anexa el oficio **S.A./782/2024**, suscrito por

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

(462) 606 99 99 ext. 1402,1403

www.irapuato.gob.mx

Adriana Elizarraraz Sandoval, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, con el que informa que da por concluida la licencia que le fue otorgada para separarse de su cargo como Oficial Mayor, en Sesión 72 extraordinaria, de fecha 28 de marzo de 2024, reincorporándose a partir del 01 de agosto del presente año, conforme a lo que establece el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- Para su conocimiento.

7.- Asuntos Generales.

La Sesión se llevará a cabo con la asistencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento. En caso de que no se reuniera ésta, se citará a una nueva Sesión que será válida con el número de miembros que asistan.

Atentamente.

Irapuato, Guanajuato, 30 de julio de 2024.



Adriana Elizarraraz Sandoval
Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento



2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

(462) 606 99 99 ext. 1402,1403

www.irapuato.gob.mx